



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0094-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2021

PARA: Sr. Ing. Allan Wladimir Peñafiel Mera
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (E)

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Con sentimientos de distinguida consideración solicito sírvase entregar copias de los siguientes contratos, junto con los respectivos estudios de mercado, justificaciones técnicas y actas de entrega/recepción de cada uno de los productos contratados:

- Contrato RE-EPMMQ-005- 2019, para “Producción, instalación y desinstalación de elementos publicitarios de Metro de Quito”.
- Contrato RE-EPMMQ-007- 2019, para la “Contratación de servicios especializados de comunicación estratégica para la EPMMQ”.
- Contrato RE-EPMMQ-008-2019 para la “Contratación del estudio para la formulación de estrategias comunicacionales y de información para la EPMMQ”.
- Contrato RE-EPMMQ-01- 2020 para “Generar Cultura Ciudadana a través de la contratación de servicios artísticos y culturales en las estaciones del Metro de Quito”.
- Contrato RE-EPMMQ-008-2020 para “Contratación de una central de medios especializada en la negociación y compra de espacios de publicidad en medios para la EPMMQ”.
- Contrato RE-EPMMQ-009-2020 para la “Contratación de los servicios especializados de conceptualización de campañas comunicacionales y producción audiovisual para promover e implantar la Metro Cultura, imagen y gestión de la EPMMQ en los habitantes del DMQ”.
- Contrato RE-EPMMQ-011-2020 para la “Contratación del diseño, producción e instalación de elementos publicitarios de Metro de Quito”.
- Otros contratos suscritos en materia de comunicación dentro del período mayo 2019 hasta la fecha

La información requerida a solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales) y específicamente el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano: “Artículo 17.- Flujo de información. - Los principales personeros de la



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0094-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2021

administración municipal y sus entidades adscritas, están obligadas a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 días más, de existir el pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copias a la Secretaría General del Concejo” ...

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Santiago Omar Cevallos Patiño
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: HERNAN AUGUSTO BEDOYA VASQUEZ	habv	DC-SOCP	2021-07-28	
Aprobado por: Santiago Omar Cevallos Patiño	sc	DC-SOCP	2021-08-19	

